

Acta No. 05

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día jueves uno de Febrero del año dos mil dieciocho. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Costé, doña Mercedes Chávez, Bach. Roger Andony Contreras, don Donaldito Martínez, don José Ismael Ariza y Lic. Hiris Ordina Benítez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se omitió la lectura del acta anterior por estar ya aprobada y firmada.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de un lote en el cementerio General y de dominio pleno presentada por Indira Mayela Claros Díaz.
- 6- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir el solar solicitado por Rosa Julia Portillo, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide diez metros con Rosa Julia Portillo Al Sur mide doce punto veinte metros calle de por medio con Jesus Adalberto Chavarria Al Este mide diecisiete punto dieciséis metros calle de por medio con Luis Gonzalez y Manuel Chavarria y al



Este mide quince punto setenta metros con Rosa Julia Portillo. Área 190.98 Mts² ésta Corporación Municipal acordó aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar el dominio pleno del inmueble en referencia.

7- Se le dio lectura a la nota enviada por la Sociedad de Padres de Familia, directiva de la AECO y directora del Jardín de Niños Fuente de Vida del sector Sayapa aldea El Carmen, solicitando la construcción de dos aulas ya que actualmente laboran en un local alquilado con una matrícula de 38 alumnos, al respecto se acordó considerarlo con los fondos de la transferencia que adeuda el Gobierno Central.

8- Con base a la recomendación #17 de la Comisión de auditoría del Tribunal Superior de Cuentas, en la cual solicitan la implementación de un sistema financiero para el cual existen dos propuestas: 1- Sistema administrativo financiero y Tributario SAFT 2- Sistema Administrativo Municipal integrado SAMI por lo que los departamentos de Tesorería, Contabilidad, Presupuesto, Administración Tributaria y auditoría manifestaron mediante una nota que el SAFT está funcionando en los departamentos de Catastro Tesorería y Admon. Tributaria pero no es funcional en Contabilidad y Presupuesto por lo que se está utilizando el SAMI, por lo que solicitan que en el caso del SAMI el proveedor de capacitación en el sitio a los departamentos involucrados y conocer el funcionamiento del sistema, en cuanto al SAFT conocer las versiones actualizadas, se sugirió hacer las consultas necesarias y si es factible mantener los dos sistemas.

9- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó la información

elaborada durante el mes de Diciembre del año 2017, como funciones asignadas a su departamento que incluye:

- Analisis financiero, analisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros elaboración de declaracion de impuestos, Revisión de entradas y salidas del personal segun reloj biometrico para deducción segun recomendación del T.S.C. Conciliaciones bancarias del cuarto trimestre.

10= El señor Alcalde informó que mediante decreto legislativo se aprobó una ampliación a la amnistía Tributaria hasta el 31 de Mayo del año en curso, que la oficina de Administración Tributaria le dé la publicidad necesaria.

11= La encargada de la Unidad Técnica Licencia-da Nancy Esmeralda Merillo, presento el informe técnico de los proyectos en ejecución, de la forma siguiente:

1- Construcción aula escuela Augusto C. Coello Caserio Pueblo Nuevo: Se instalaron ventanales y puerta, falta instalación eléctrica y pintura.

2- Construcción de aula virtual Instituto Hector Mejía Lara: Se continúa con la etapa de construcción de paredes.

3- Mantenimiento de carreteras area rural: Se realizaron actividades de conformación, enloteo, limpieza de alcantarillas y balastado parcial en los tramos La Cumbre desde donde Catarino Orrellana hacia donde Cruz Santos, Tramo carretero La Cumbre al Sisín, Las Jaguillas al Copachil y El Tejotal, Limpieza de calle por derrambe hacia Cerro Redondo (puente La Escabroza)

Así mismo se informó sobre el proyecto construcción casa de la Salud aldea El Porvenir el cual esta inactivo ya que la gente esta en los cortes de café.

El regidor Donald Martínez expuso la nece-

sidad de reparación del tramo carretero de El Achotal a El Escondido.

- 12- La auditora Municipal P.M. Jenny Zulema Benitez presentó el informe de las actividades realizadas durante el mes de Diciembre del 2017 en los departamentos de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.
- 13- El regidor cuarto Donald Martínez manifestó que hay proyectos priorizados por las comunidades y que no se han ejecutado como ser la remodelación de la escuela Manuel Bonilla de la aldea El Achotal, al respecto el señor Alcalde manifestó que hay proyectos que se han ido relegando por el poco interés de la comunidad y las instituciones afines en concepto de contraparte y que el proyecto está presupuestado. así mismo informó que en el plan de Inversión Municipal está contemplado la ampliación de la alcaldía hacia la parte de atrás, en vista de que no hay espacio para la ubicación de oficinas en una segunda planta dejando libre el acceso de vehículos en la parte baja, se solicitó a la unidad de ingeniería de la comunidad elosti la elaboración del diseño.
- 14- La regidor segundo doña Mercedes Chávez, expuso que el noveno grado del Centro Básico Federico C. Canales de la aldea El Porvenir funciona en el Centro Comunal en vista de que no hay espacio en el Centro Básico por lo que solicita se gestione la construcción de las aulas, por lo que el señor Alcalde informó que el proyecto fue formulado por el FHIS a través del programa construcciones escolares.
- 15- El señor Alcalde Municipal informó de haberse organizado el Comité de la Feria Tradicional 2018 presidido por la P.M. Lariza García, Sub-Coordinadora Leny Navarrete, Secretario del interior Carlos E. Escaro, Sdo. del interior Vinicio Aguilar, Tesorera Denia Mejía, Fiscal Pablo Roberto Aguilar, con sus respectivas secretarías, se dio a conocer el Programa de la Feria, iniciando el tres y finalizando el 25 de

Febrero, con un presupuesto de L. 283,490.00 no se tienen patrocinadores, si hubiese algun excedente económico el Comité decidió invertirlo en obras de recreación del mirador El Pico. por lo que ésta Corporación Municipal en aplicación del artículo 14 numeral cuatro de la ley de Municipalidades acordó apoyar económicamente al Comité de la Feria, según se vayan desarrollando las actividades y conforme a la disponibilidad financiera del Comité, emitirá una ordenanza a través del Departamento Municipal, de Justicia pasa el horario de las fiestas bailables hasta las tres de la mañana, promover una mesa de dialogo con la Policía Nacional Preventiva.

16= De conformidad a lo establecido en los artículos veinticinco numeral cinco, cuarenta y nueve, cincuenta y dos y cincuenta y seis de la ley de Municipalidades vigente y a propuesta del señor Alcalde, ésta Corporación Municipal por unanimidad Acordó: Ratificar en el cargo de Tesorera Municipal a la P.M. Norma Elizabeth Chávez Caldamez, en el cargo de Auditora Municipal interna a la P.M. Jenny Zulema Benitez Villanueva y en el cargo de Secretario Municipal al señor Carlos Enrique Erazo Maldonado, los nombrados devengarán el sueldo asignado en el presupuesto Municipal ordinario.

17= En cumplimiento a lo estipulado en el artículo veinticinco párrafo final de la ley de Municipalidades vigente se procedió a organizar las Comisiones Corporativas las cuales quedaron integradas de la forma siguiente:

1= Organización, Finanzas y Desarrollo Económico

Donald Martínez

Coordinador

Roger Andony Contreras

Hilda Lizeth Morán

Mercedes Chávez Rosales.

2= Obras y Servicios Públicos

Hilda Lizeth Morán

Coordinadora

Angel Antonio Contreras

Rene Cortés

3- Salud y Ambiente

Roger Angony Contreras Coordinador
Hiris Ordina Benitez
José Ismael Ariza.

4- Educación y Cultura

Mercedes Chávez Coordinadora
Hilda Lizeth Morán
Hiris Ordina Benitez.

5- Planificación urbana, Tierras y Justicia

José Ismael Ariza Coordinador
René Cortés
Angel Antonio Contreras
Donald Martínez.

18- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 de la ley de Municipalidades urgente se elaboró el calendario de sesiones ordinarias para el presente año.

19- El regidor cuarto don Donald Martínez recomendó se gestione una capacitación al personal Municipal sobre relaciones Humanas.

20- De conformidad al artículo 45 párrafo último de la ley de Municipalidades, el señor Alcalde Municipal delegó en la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, funciones de administración del personal Municipal.-

21- No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.



[Signature]

[Signature]

[Signature] 19/02/18

[Signature]

[Signature]



[Signature]

Acta No. 06



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día lunes diecinueve de Febrero, del año dos mil dieciocho.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Corfés, doña Mercedes Chavez, don Roger Andony Contreras, don Donald Martínez, don José Ismael Ariza y Licenciada Hiris Ordina Benitez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

1. Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
2. Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
3. Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
4. Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
5. Se presentó el Pastor de la Iglesia Tabernáculo Bautista Fredy Manuel Sieria y el señor Geovany Saybe, manifestando que en el mes de Septiembre del año pasado presentaron solicitud para la reconstrucción del muro contiguo a la Iglesia, el cual fue erosionado por la corrientes de agua de la quebrada, por lo que la Municipalidad mandó hacer la inspección respectiva, por lo que hoy presentan el presupuesto de materiales para la reconstrucción requiriendo para la obra cien bolsas de cemento, veinte viajes de piedra, diez viajes de arena, mano de obra L. 24,000.- por lo que ésta Corporación Municipal acordó apostar los materiales para la reconstrucción.

Además expusieron el problema que representa para los niños y adultos, el paso de vehículos a alta velocidad en la calle frente a la Iglesia, al respecto la licenciada Hiris Benítez manifestó que el problema se da en todo el casco urbano por lo que se hace necesario implementar un proyecto de señalización vial.

6= Se presentó el Director Municipal de Educación Prop. Eldin Ovidio Contreras manifestando que está en proceso de reorganización del Consejo Municipal de Educación COMDE para lo cual solicita se designe al representante Municipal acordándose delegar a la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, así mismo expuso el problema de documentación de la escuela Manuel Bonilla de la aldea El Achotal, para que se hagan las investigaciones del caso se delegó a la Vice-Alcaldesa, Jefe de Catastro y auditora para que coordinen con el Director Municipal de educación y dirección del Centro Educativo. De igual manera manifestó que la Dirección no cuenta con un local para oficina y la falta de una impresora referente a la oficina se le informó que la Municipalidad no dispone de locales que es posible que al hacerse la reposición del Jardín de Niños Policarpo Paz García en el diseño se le incluya dicho local, por el momento se le apoyará con impresora. El señor Alcalde planteó la necesidad de establecer convenios de cooperación con los centros educativos a través de la Sociedad de Padres de Familia por recomendación de la auditoría del Tribunal Superior de Cuentas. Se le planteó el problema de los alumnos del caserío El Resumadero a lo cual manifestó que ya se están haciendo las gestiones con Proheco.-

7= Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por Yordies Yareth Alfaro López y para su investigación y análisis la remedia de un lote de terreno ubicado

en el lugar denominado El Coabanal presentada por el señor Francisco Benítez.

8. Se presentó el licenciado Alejandro Varela del Organismo Integral de Desarrollo de Honduras OI DH manifestando que el marco del convenio suscrito con la Municipalidad se están equipando los talleres, se implementarán tres carreras técnicas como ser soldadura, cosmetología y belleza y electricidad, los costos de matrícula y mensualidad serán simbólicos para estudiantes de los Municipios con quien se tienen convenios, se habrá la carrera de reparación de maquinas de coser industriales de las que utilizan las magullas, se hará labor de emprendedurismo mediante charlas a grupos organizados.

El señor Andrés Benítez informó que con la OI DH se está trabajando el tema de No migración incentivando la microempresa con grupos de El Carmen y Modelo a fin de generar empleo.

9. Se le dió lectura a la nota enviada por la directiva del campeonato Municipal Femenino Prof. Angel Antonio Contreras, solicitando el apoyo como patrocinador, con un presupuesto para premios de L. 17,000= por lo que se acordó apoyarles con la suma de quince mil lempiras exactos.

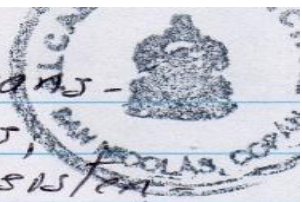
De igual manera se tuvo a la vista la nota enviada por los directivos del Torneo Burocrático de Fútbol Prof. Pablo Roberto Aguilar solicitando el apoyo para la premiación cuya final se realizará el día domingo 25 de Febrero, cuyo presupuesto asciende a la suma de cuarenta y seis mil lempiras a tal efecto se acordó aportar la cantidad de treinta y cinco mil lempiras exactos.

10. La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido de 27 al 31 de Enero del año en curso de la forma siguiente:

Saldo al 27 de Enero L. 1427,048.76

Ingresos del periodo L= 226,254.18
Egresos del periodo L= 260,329.21
Saldo al 31 de Enero L= 1392,973.73

- 11= La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se lo confirió procedió a medir el solar otorgado por la señora Gladis Marquez Carbajal ubicado en la aldea El Carrizal de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintiuno punto diez metros con Juan Manuel Alvarado Al Sur mide dieciseis punto ochenta metros con Melida Martinez Al Este mide veintiuno punto noventa metros carretera CAA por medio con Mariana Morales y al Oeste mide dieciseis punto veinte metros con Juan Manuel Mejía. Esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar el dominio pleno del inmueble respectivo.
- 12= La licenciada Kristel Alejandra Chovarria, de la Unidad de Desarrollo Social y Comunitaria sometió a consideración el Plan Operativo Anual 2018 de la Red Municipal de la Mujer que comprende los siguientes componentes: 1- Ciudadanía y participación política de la mujer 2- Violencia contra la mujer 3- Salud integral 4- Educación y Cultura y 5- Pobreza y Economía, cada uno con sus actividades y sub actividades, población meta Financiamiento, periodo de ejecución, responsable y observaciones. Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, esta Corporación Municipal por unanimidad acordó: Aprobar el Plan Operativo Anual 2018 de la Red Municipal de la Mujer.
- 13= La regidor sexto licenciada Hiris Ondina Benitez manifestó que el vehículo marca Ixusu color blanco propiedad de la Municipalidad tiene problemas mecánicos a pesar del mantenimiento que se le da, pues es



continuo el uso que se le da en transporte de materiales, brigadas medicas, traslado de personas a los centros asistenciales y las giras del Alcalde y personal Municipal a veces de un día de viaje a Tegucigalpa y viceversa, tales problemas mecanicos ponen en peligro la vida de sus ocupantes, por lo que esta Corporación Municipal previo analisis de la situación de dicho automovil, acordó autorizar al señor Alcalde Municipal para que haga las gestiones necesarias para la adquisición de un nuevo vehiculo.

- 14- La auditora Municipal P.M. Jenny Zulma Benitez presento el informe de las actividades realizadas durante el mes de Enero del año en curso, en los departamentos de Tesoreria, Contabilidad y presupuesto..
- 15- El regidor cuarto don Donald Martinez expuso la necesidad de que el Municipio cuente con una ambulancia, solicitando se haga la gestion para la donación de la misma.
- 16- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesion.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]